

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

OFICIO No. SC-DL-DISLIQ-91-

0004136

Guayaquil, 9 MAY 1991

Señorita abogada
Anapha Jiménez Torres,
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Mediante Resolución No. 91-2-3-1-0001209 del 7 de mayo de 1991, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 8 de los mismos mes y año, bajo el No. 1.256, usted ha sido nombrada LIQUIDADORA PRINCIPAL de PROBalsa, PRODUCTORES DE Balsa C. LTDA. en liquidación, empresa constituida mediante escritura pública autorizada por el Notario del Cantón Urdinola Jado, Ab. Marcos Díaz Casquete, el 26 de junio de 1975, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 8 de agosto de 1975.

La presente notificación de nombramiento se sirve a usted, de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscribirlo en el Registro Mercantil en el domicilio principal de la compañía dentro de los diez días subsiguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidadora Principal, corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

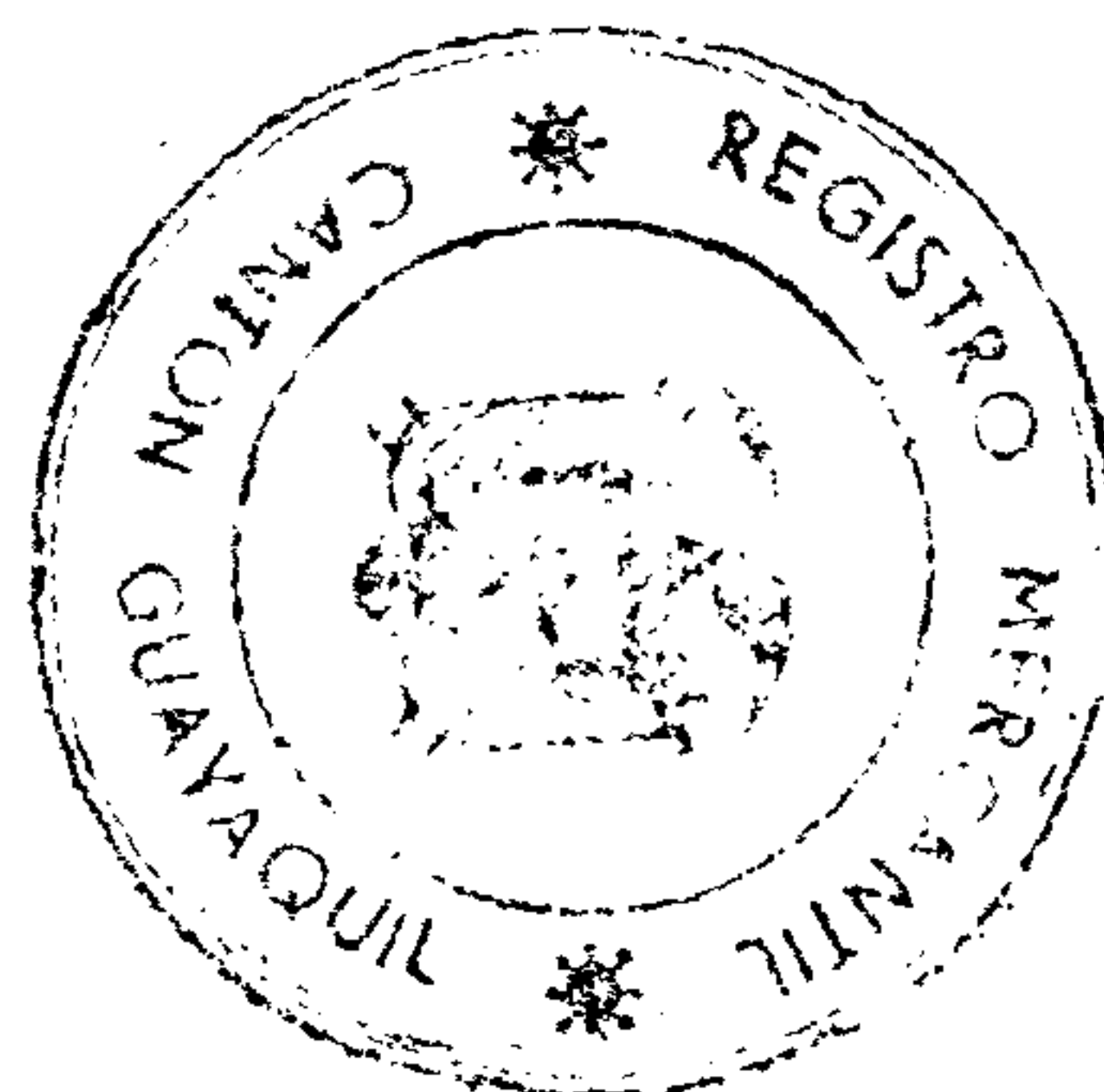
Atentamente,

Dr. Gerardo Peña Matheus
SUBINTENDENTE DE DERECHO SOCIETARIO

EPdC/cdo.-
Exp. #23395-75

ACEPTO del nombramiento de liquidadora Principal de la compañía, Guayaquil, a

Ab. Anapha Jiménez Torres



Certifico: que con fecha de hoy, queda inscrita esta Resolución a folios 128.604, No. 4.386 del Registro Mercantil, y anotada bajo el No. 7.742 del Repertorio.

Guayaquil, 9 de Mayo de 1991

El Registrador Mercantil.

Miguel Ángel Andrade